



# INSTRUCTIVO WEB

Rev.	Modificación	Fecha
1	Se elimina el apartado “Documentación para nueva solicitud”. Se ajusta la redacción.	12/01/2021
2	Se incorpora la sección COOPERATIVAS. Se ajusta redacción.	19/8/2021
3	Corrección de referencias. Se incluyen nuevos desarrollos	19/9/2022

EN VIGENCIA DESDE FECHA: 4/01/2021

FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 19/09/2021

**Realizado por:** Coordinación de Energías Renovables y Eficiencia Energética – Gerencia de Infraestructura  
Ing. Martín Molina – Ing. Martín Maciel

**Aprobado por:**  
Ing. Marcelo Cassin

**INSTRUCTIVO WEB – PROGRAMA “ERA”**

## ÍNDICE

1. PÁGINA PRINCIPAL	3
1.1. Más info. del programa	4
1.2. Preguntas frecuentes	4
1.3. Contacto	4
2. USUARIOS GENERADORES	6
2.1. Presentar mi proyecto	6
2.2. No tengo mi sistema, contactar proveedor	7
2.3. Ya tengo mi sistema instalado, quiero ingresar al programa	9
3. COOPERATIVAS	10
4. PROVEEDORES	11
5. REPRESENTANTE	13
5.1. Inscripción como REPRESENTANTE	13
5.2. Inicio de sesión como REPRESENTANTE	14
5.3. EL PANEL REPRESENTANTE	15
5.4. Ingreso de solicitud de Usuario-Generador	16
6. DESCARGAS	17

## 1. PÁGINA PRINCIPAL

Al abrir la página del programa ERA: <https://epe.santafe.gov.ar/programa-era/> se accede a la página principal, tal como se muestra en la Imagen 1.



Imagen 1: Página principal

En la parte superior de la página principal se presenta una cinta con botones:

- USUARIOS GENERADORES
- COOPERATIVAS
- PROVEEDORES
- INICIO DE SESIÓN
- DESCARGAS

Los cuáles serán desarrollados en los próximos apartados de este documento.

A su vez, en la parte inferior de la página principal, se encuentran tres botones con información relevante tanto para usuarios como para proveedores, tales como:

- Más info. del programa.
- Preguntas frecuentes
- Contacto

EN VIGENCIA DESDE FECHA: 4/01/2021	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 19/09/2021
Realizado por: Coordinación de Energías Renovables y Eficiencia Energética – Gerencia de Infraestructura Ing. Martín Molina – Ing. Martín Maciel	Aprobado por: Ing. Marcelo Cassin

INSTRUCTIVO WEB – PROGRAMA “ERA”

### 1.1. Más info. del programa

Este apartado comprende la información relevante respecto al programa ERA, tiene como objeto conocer los lineamientos básicos del programa y responde algunas preguntas frecuentes respecto al mismo.

- ¿Qué requisitos debo cumplir para ser Usuario-Generador?
- ¿Solo se puede utilizar energía fotovoltaica?
- ¿Cómo se inicia el trámite?
- ¿Qué elementos componen el sistema de un Usuario-Generador?
- ¿Cómo se realiza la medición del consumo y de la generación?
- ¿Cómo es el trámite?

### 1.2. Preguntas frecuentes

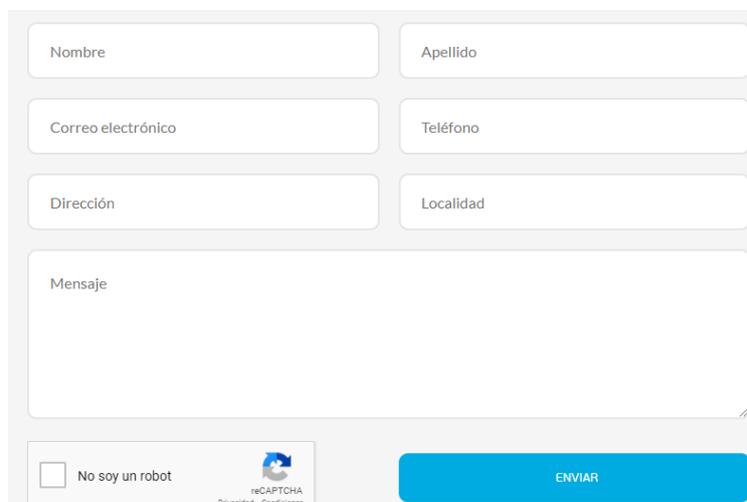
El apartado de preguntas frecuentes responde aquellas inquietudes que no se han contemplado como “básicas” en el apartado 1.1.

Esta apartado sufrirá modificaciones constantes conforme evolucione el programa ERA y surjan las preguntas de usuarios y/o proveedores.

Las preguntas frecuentes se desarrollan por medio de videotutoriales cargados en YOUTUBE.

### 1.3. Contacto

Este apartado presenta un formulario de contacto directo con EPE (ver Imagen 2). El contacto se realiza con la Coordinación de Energías Renovables y Eficiencia Energética.



The image shows a contact form with the following elements:

- Input fields for 'Nombre' and 'Apellido'.
- Input fields for 'Correo electrónico' and 'Teléfono'.
- Input fields for 'Dirección' and 'Localidad'.
- A large text area for 'Mensaje'.
- A checkbox labeled 'No soy un robot' next to a reCAPTCHA logo and the text 'reCAPTCHA Privacidad - Condiciones'.
- A blue button labeled 'ENVIAR'.

Imagen 2: Formulario de contacto



INSTRUCTIVO WEB – PROGRAMA “ERA”

En el formulario se solicita información de la persona que efectúa la consulta, y envía un correo electrónico automático a la casilla [energiasrenovables@epe.santafe.gov.ar](mailto:energiasrenovables@epe.santafe.gov.ar)

*Nota: todas las consultas que se efectúen al correo antes citado, deben contener los datos personales de quien las realiza para poder darle la respuesta correspondiente.*

EN VIGENCIA DESDE FECHA: 4/01/2021

FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 19/09/2021

**Realizado por:** Coordinación de Energías Renovables y Eficiencia Energética – Gerencia de Infraestructura  
Ing. Martín Molina – Ing. Martín Maciel

**Aprobado por:**  
Ing. Marcelo Cassin

## 2. USUARIOS GENERADORES

Para acceder a la página correspondiente a USUARIOS GENERADORES se debe clicar el botón USUARIOS GENERADORES de la cinta superior (ver Imagen 3).



Imagen 3: Página usuarios generadores

Esta página brinda información y funcionalidades para los potenciales Usuarios-Generadores del programa ERA. Se presentan tres posibilidades a saber:

- Presentar mi proyecto (autogestión).
- No tengo mi sistema, contactar proveedor.
- Ya tengo mi sistema instalado, quiero ingresar al programa.

### 2.1. Presentar mi proyecto



Imagen 4: Presentar mi proyecto

INSTRUCTIVO WEB – PROGRAMA “ERA”

Para presentar tu proyecto, previamente, debes inscribirte como REPRESENTANTE (ver apartado 5). El proyecto de Generación Eléctrica Distribuida Renovable deberá ajustarse a los requisitos reglamentarios vigentes. Para conocerlos, ver el documento: “Documentación para nueva solicitud” que se encuentra en la sección DESCARGAS de esta plataforma web.

<https://epe.santafe.gov.ar/programa-era/archivos-descargables/>

## 2.2. No tengo mi sistema, contactar proveedor

Si estas interesado en formar parte del programa ERA, y aún no tenes un Sistema de Generación Eléctrica Renovable, EPE recomienda contactar un proveedor para que te proyecte y cotiche un sistema que se adapte a tus necesidades. Generalmente los proveedores realizan el trabajo de REPRESENTACIÓN.

Desde EPE ofrecemos una herramienta para efectuar el contacto con los proveedores/instaladores, de la provincia de Santa Fe, ver Imagen 5.



Imagen 5: Contactar proveedor

Al acceder a la opción “NO TENGO MI SISTEMA, CONTACTAR PROVEEDOR”, se desplegará un formulario donde deberás completar los campos con tu información personal, adjuntar tu última factura de suministro eléctrico y seleccionar qué tipo de usuario serás, ver Imagen 6.

Este formulario funciona como contacto directo entre vos y los proveedores que selecciones.

INSTRUCTIVO WEB – PROGRAMA “ERA”



Imagen 6: Formulario contacto con proveedor parte 1 de 2

Tu requerimiento y tus datos serán enviados en forma automática al proveedor (o los proveedores) que elijas de la lista desplegable disponible en la plataforma web, ver Imagen 7. Se puede seleccionar un máximo de diez (10) proveedores por consulta.

*Nota importante: Estos proveedores no son los únicos de la provincia, y el usuario no se encuentra obligado a trabajar con uno de ellos. El usuario es libre de elegir el proveedor que desee, aunque no se encuentre listado en esta plataforma web. Desde EPE recomendamos seleccionar al menos tres (3) proveedores, para tener distintas propuestas en relación a tu sistema de generación, y puedas elegir la más conveniente.*

En MENSAJE, podrás redactar las consultas que creas necesarias para enviar a los proveedores seleccionados.

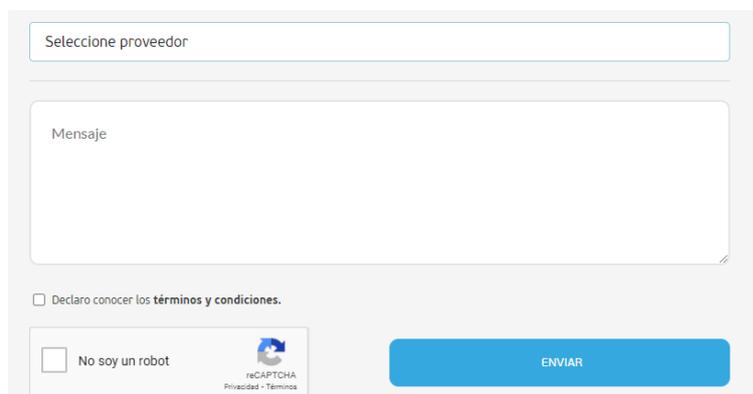


Imagen 7: Formulario contacto con proveedor parte 2 de 2

El proveedor será el encargado de dimensionar tu proyecto conforme a las características de tus consumos y toda la información brindada y se pondrá en contacto con vos para concretar la solicitud.

**INSTRUCTIVO WEB – PROGRAMA “ERA”**

*Nota: Todos los proveedores que se encuentran en el listado propuesto poseen un profesional con Certificado de Habilitación Profesional emitida por el colegio profesional correspondiente (a la fecha de su carga en el listado), y a su vez, poseen incumbencias profesionales para efectuar instalaciones eléctricas en inmuebles.*

### 2.3. Ya tengo mi sistema instalado, quiero ingresar al programa



*Imagen 8: Ya tengo mi sistema instalado*

Si sos un usuario EPE, y ya tenes un Sistema de Generación Distribuida Renovable **instalado** y funcionando, podrás solicitar la incorporación para formar parte del programa ERA como “Usuario-Generador”.

En esta sección encontrarás toda la información necesaria para realizar la solicitud.

### 3. COOPERATIVAS

La sección COOPERATIVAS brinda una herramienta ágil de comunicación con las cooperativas para presentar proyectos en aquellas que se encuentren adheridas al programa ERA.

Se presenta el botón “inscripción”, donde te dejará cargar los documentos técnicos para ser enviados a la cooperativa seleccionada.

A su vez, estos documentos son reenviados al Ministerio de Ambiente y Cambio Climático (autoridad de aplicación del programa ERA), para su seguimiento y acompañamiento en el proceso de gestión.

## 4. PROVEEDORES

Si sos proveedor y querés formar parte del “listado de proveedores” deberás completar el formulario que se encuentra en la plataforma WEB, en la sección PROVEEDORES>INSCRIBIRME COMO PROVEEDOR, ver Imagen 9.



Imagen 9: Inscripción proveedores

Al hacer clic en el botón “INSCRIBIRME COMO PROVEEDOR”, se te derivará a una página con un formulario de inscripción, en la cual se te solicitará una serie de datos obligatorios a saber:

- **Tipo de proveedor** (Particular o Empresa). Este apartado es importante marcarlo correctamente, dado que los datos que se solicitan para una empresa son distintos a los solicitados para profesionales particulares.
- **Nombre y apellido**. En caso de ser empresa se solicita Nombre y Apellido del responsable de la organización (o responsable legal).
- **Razón social** (solo para empresas).
- **Website**.
- **CUIL/CUIT**.
- **Correo electrónico y teléfono de contacto**.
- **Dirección, localidad y código postal**. Esta información podrá ser utilizada para ordenar el listado de proveedores y facilitar la búsqueda de los mismos a potenciales usuarios-generadores.

EN VIGENCIA DESDE FECHA: 4/01/2021	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 19/09/2021
<b>Realizado por:</b> Coordinación de Energías Renovables y Eficiencia Energética – Gerencia de Infraestructura Ing. Martín Molina – Ing. Martín Maciel	<b>Aprobado por:</b> Ing. Marcelo Cassin

**INSTRUCTIVO WEB – PROGRAMA “ERA”**

- **Tipo de energía que provee.** Este apartado será utilizado para que los potenciales usuarios-generadores puedan filtrar a los proveedores en función del tipo de sistema que ofrecen.
- **Certificado de Habilitación Profesional emitido por colegio.** El profesional debe tener como mínimo incumbencias en instalaciones eléctricas en inmuebles de baja tensión (220/380v) y debe estar matriculado en la provincia de Santa Fe. En caso de representar una empresa, deberás adjuntar un certificado correspondiente al profesional técnico matriculado responsable.
- **Términos y condiciones.** Deben ser leídos y aceptados para hacer envío de la información suministrada.

*IMPORTANTE: Si te diste de alta como PROVEEDOR, automáticamente tendrás creada una cuenta como REPRESENTANTE, no es necesario que realices lo descrito en el apartado 5.1. El inicio de sesión se realiza con:*

*Usuario: CUIL/CUIT. Contraseña: Generada automáticamente por el sistema y enviada a tu casilla de correo electrónico.*

## 5. REPRESENTANTE

La figura del REPRESENTANTE se crea para que, tanto usuarios como proveedores, inicien la gestión de los trámites y puedan darle seguimiento. Un “Usuario-Generador” puede ser REPRESENTANTE de su propia solicitud.

*Nota: Desde EPE recomendamos que el REPRESENTANTE sea un profesional técnico matriculado o un PROVEEDOR que tenga profesionales técnicos, dado que el proceso de aprobación de la gestión posee múltiples etapas de estudio (técnicas y comerciales) y se requiere un contacto continuo entre EPE y el profesional que elabora el proyecto.*

Un REPRESENTANTE puede gestionar múltiples solicitudes y no es requisito que sea técnico profesional matriculado con incumbencias en el campo eléctrico. Pero, al momento de presentar la documentación para iniciar una gestión, debe tener un responsable técnico matriculado que firme toda la documentación técnica, y debe coincidir con el profesional presentado en el **certificado de habilitación** correspondiente.

El proceso completo para **iniciar** una gestión se muestra en la Imagen 10.



Imagen 10: Proceso presentación de solicitud

### 5.1. Inscripción como REPRESENTANTE

Para inscribirte como REPRESENTANTE deberás dirigirte al apartado INICIO DE SESIÓN que se encuentra en la cinta superior de la plataforma web, y luego seleccionar la opción INSCRIBIRME COMO REPRESENTANTE que se encuentra en la zona inferior del formulario de inicio de sesión, ver Imagen 11.

INSTRUCTIVO WEB – PROGRAMA “ERA”



Imagen 11: Inscripción de REPRESENTANTES

*Nota: Si formas parte de una empresa, al cargar los datos de la misma en la inscripción como PROVEEDOR (ver apartado 2), tendrás la cuenta de REPRESENTANTE creada por defecto.*

Esta opción te derivará a una página con un formulario de inscripción, en la cual se te solicitará una serie de datos obligatorios a saber:

- Nombre y Apellido.
- CUIT/CUIL.
- Correo electrónico y teléfono.
- Dirección, localidad y código postal.
- Contraseña para ingreso.
- Aceptación de términos y condiciones.

*Nota: La información de la creación de tu cuenta como REPRESENTANTE llegará a tu casilla de correo.*

## 5.2. Inicio de sesión como REPRESENTANTE

Una vez creada la cuenta como REPRESENTANTE (ver apartado 5.1), podrás iniciar sesión y gestionar las solicitudes de los potenciales Usuarios-Generadores, cargando los datos correspondientes en el formulario de “INICIO DE SESIÓN”, ver Imagen 12.

INSTRUCTIVO WEB – PROGRAMA “ERA”

Para el inicio de sesión debes dirigirte a la sección INICIO DE SESIÓN y completar el formulario con tu usuario y contraseña.



Imagen 12: Inicio de sesión

### 5.3. EL PANEL REPRESENTANTE

Una vez que inicies sesión, accederás al “PANEL REPRESENTANTE”, ver Imagen 13.

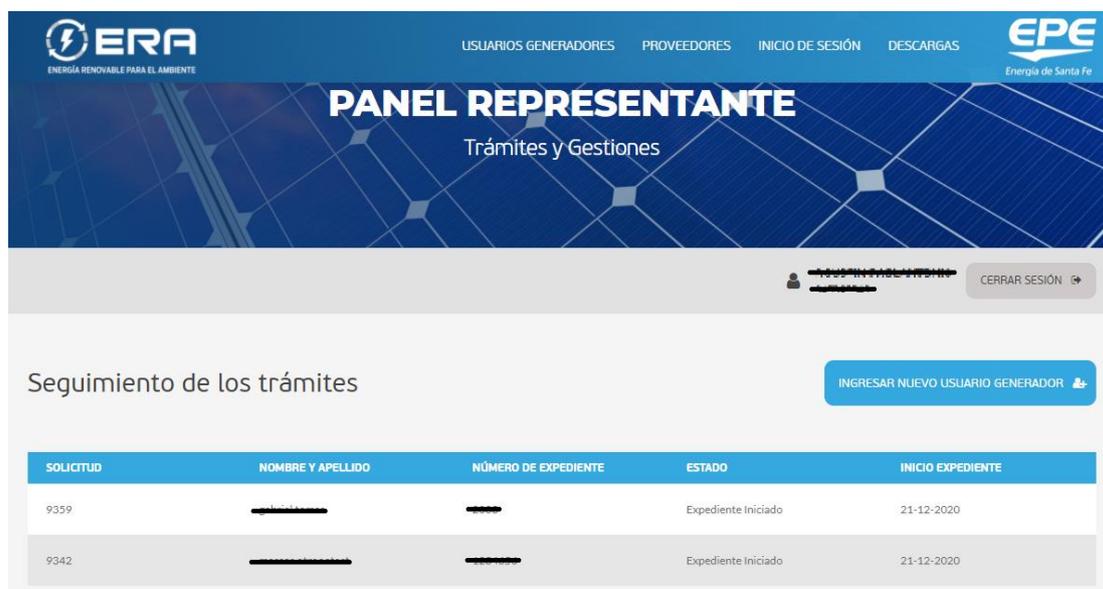


Imagen 13: Panel REPRESENTANTE

INSTRUCTIVO WEB – PROGRAMA “ERA”

Dentro de este panel tendrás funcionalidades de ingreso de solicitudes y visualización de información de las solicitudes ingresadas. La información a visualizar es:

- **Solicitud.** Corresponde al número de gestión interno dentro de la plataforma web (no es el número de expediente EPE).
- **Nombre y Apellido.** Corresponden al potencial Usuario-generador. Este dato debe ser suministrado por el REPRESENTANTE cuando ingresa un nuevo Usuario-Generador (ver apartado 5.4)
- **Número de expediente.** Una vez que la solicitud ha sido aceptada por EPE, se genera un expediente interno en la empresa y verás reflejado el número del mismo en este campo. Te servirá para realizar consultas respecto al trámite en cuestión.
- **Estado.** Corresponde al estado en el que se encuentra el trámite. Conforme evolucione dentro de la EPE, se reflejará en este campo. El primer estado es “Expediente iniciado”.
- **Inicio expediente.** Corresponde a la fecha en la que se dio creación del expediente interno EPE, y será la referencia para todas las consultas respecto a tiempos y plazos.

#### 5.4. Ingreso de solicitud de Usuario-Generador

Para iniciar una solicitud de un potencial Usuario-Generador, dentro del PANEL REPRESENTANTE, debes presionar el botón “INGRESAR NUEVO USUARIO GENERADOR”, ver Imagen 13, esta opción te derivará a un formulario donde debes cargar todos los datos y la documentación que se solicita en el documento: “Documentación para nueva solicitud” que se encuentra en la sección “Descargas” de esta plataforma Web.

## 6. DESCARGAS

En este apartado se encuentran todos los documentos de informativos, procedimentales, legales, técnicos y comerciales para solicitar incorporación al programa y para conocer el funcionamiento y las bases del mismo.

Esta sección será actualizada periódicamente y tendrá todos los documentos vigentes a la fecha.

La sección se divide en tres apartados:

- Informativos
- Procedimientos y documentos técnicos
- Legales